

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE DOCENTES EN COMISIÓN DE SERVICIOS, QUE ACTUARÁN COMO DINAMIZADORES O DINAMIZADORAS DEL PROGRAMA ESCUELA, 4.0 QUE SE ENMARCA DENTRO DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL SISTEMA EDUCATIVO (PLAN #DIGEDU), FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES.**

**PRESIDENTE:**  
D. Pablo Hierro Fernández, asesor CRIE.

**VOCALES:**  
D. David López Eguíluz, asesor CRIE.  
D. Santos Agudo González, asesor CRIE.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 8 de la Resolución 44/2024, de 24 de mayo, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de docentes, en

comisión de servicio, que actuarán como dinamizadores o dinamizadoras del Programa Código Escuela 4.0, que se enmarca dentro del Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (Plan #DigEDu), financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, se reúnen los expresados al margen, miembros de la Comisión de Valoración, en Logroño siendo las 8:30 horas del día 2 de julio de 2024.

**Primero.** Finalizado el plazo, esta Comisión comprueba que no se han presentado reclamaciones ni renunciaciones a las plazas adjudicadas.

**Segundo.** Se hacen públicas las listas definitivas de candidatas y candidatos seleccionados con las puntuaciones totales, así como las plazas adjudicadas:

Idoia Argudo Martínez	
<b>Primera fase:</b>	17,3 puntos
<b>Segunda fase:</b>	20 puntos
<b>Puntuación total:</b>	<b>37,3 puntos</b>
<b>Plaza adjudicada:</b>	Zona 5 (Localidad de referencia: Nájera)

Milena Bernal Gómez	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 3
<b>Expediente</b>	<b>Tipo</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Nº Documento</b>	
00860-2024/078214	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0573810	
<b>Cargo</b>	<b>Firmante / Observaciones</b>		<b>Fecha/hora</b>	
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
2 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
3 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
4				

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

<b>Primera fase:</b>	1,3 puntos
<b>Segunda fase:</b>	19 puntos
<b>Puntuación total:</b>	<b>20,3 puntos</b>
<b>Plaza adjudicada:</b>	Zona 6 (Localidad de referencia: Logroño)

<b>Judit Cadarso Martínez</b>	
<b>Primera fase:</b>	1,4 puntos
<b>Segunda fase:</b>	19 puntos
<b>Puntuación total:</b>	<b>20,4 puntos</b>
<b>Plaza adjudicada:</b>	Zona 6 (Localidad de referencia: Logroño)

<b>Alberto Criado López</b>	
<b>Primera fase:</b>	14 puntos
<b>Segunda fase:</b>	20 puntos
<b>Puntuación total:</b>	<b>34 puntos</b>
<b>Plaza adjudicada:</b>	Zona 4 (Localidad de referencia: Haro)

<b>Victor Manuel Eraso Escalona</b>	
<b>Primera fase:</b>	6 puntos
<b>Segunda fase:</b>	15 puntos
<b>Puntuación total:</b>	<b>21 puntos</b>
<b>Plaza adjudicada:</b>	Zona 3 (Localidad de referencia: Calahorra)

<b>DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE</b> en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			<b>Pág. 2 / 3</b>
<b>Expediente</b>	<b>Tipo</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Nº Documento</b>
00860-2024/078214	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0573810
<b>Cargo</b>	<b>Firmante /Observaciones</b>		<b>Fecha/hora</b>
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
2 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
3 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
4			

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Alberto Yanguas Peña	
Primera fase:	7 puntos
Segunda fase:	18 puntos
Puntuación total:	25 puntos
Plaza adjudicada: Zona 7 (Localidad de referencia: Logroño)	

María Jesús Zapata Abad	
Primera fase:	5,65 puntos
Segunda fase:	18 puntos
Puntuación total:	23,65 puntos
Plaza adjudicada: Zona 2 (Localidad de referencia: Arnedo)	

**Tercero.** Se eleva la propuesta a la persona titular de la Dirección General de Gestión Educativa para su resolución.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/078214	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0573810	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
2 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
3 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
4				